

5.6.25 Monto Total Obtenido por Proyectos de Investigación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECIBIDO ENERO-DICIEMBRE 2013	RECIBIDO ENERO-DICIEMBRE 2014	DIFERENCIA
Fondos Sectoriales	48,404,200.78	34,848,904.27	-13,555,296.51
Fondos Mixtos	20,990,562.77	33,069,026.70	12,078,463.93
Transferencias CONACyT	35,792,760.00	27,232,365.39	-8,560,394.61
Otros	0.0	0.0	0.0
GRAN TOTAL:	105,187,523.55	95,150,296.36	-10,037,227.19

Durante el período que se evalúa, se captaron recursos por un total de \$95,150,296.36. El Fondo Sectorial de Marina transfirió recursos por \$25,474,051.43; el Instituto es uno de los principales socios en investigación y desarrollo tecnológico con aplicación en ciencias navales de esa Secretaría. Actualmente se tienen firmados ocho proyectos, de los cuales 3 concluyeron al cierre del ejercicio 2014 y 5 siguen en proceso de desarrollo. El 25.0% de los recursos totales captados los aportó el Fondo Institucional del Conacyt, ingresos destinados para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del Centro, así como para el desarrollo de instrumentación científica puntera con aplicaciones sociales. Otros recursos han sido destinados para apoyo de cátedras en la formación de nuevos investigadores. El Fondo Sectorial de Investigación para la Educación de la SEP, aportó durante este periodo recursos por \$5,867,143.00. Los fondos mixtos en administración captaron recursos por \$33,069,026.70, es decir el 35.0% del total de los recursos recibidos en los Fondos en Administración; por citar algunos, se recibieron recursos; \$2,279,419.33 para la colaboración en el desarrollo de un centro interinstitucional para contribuir al fortalecimiento de las empresas de la industria automotriz de la región sur-oriente; \$5,000,000.00 para el establecimiento de un laboratorio de Biofotonca; \$3,318,965.52 para la difusión de la aprobación social de la ciencia, tecnología e innovación (Tráiler de la ciencia Tlaxcala); \$11,744,320.00 para el desarrollo de dos sistemas de anaveaje para la Secretaría de Marina conforme al convenio marco firmado con esa Dependencia.